



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2021/7	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL, NATURÁVILA S.A.»
Fecha	31 de mayo de 2021
Duración	Desde las 13,20 hasta las 13,25 horas
Lugar	Salón de Plenos del Palacio Provincial
Presidida por	Carlos García González
Secretario	Virgilio Maraña Gago
Interventor	Pedro González García

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nombre y Apellidos	Asiste
Félix Álvarez de Alba	SÍ*
Roberto Aparicio Cuellar	SÍ*
José Raúl Blanco Martín	SÍ*
Pedro Cabrero García	SÍ
Beatriz Díaz Morueco	SÍ
Eduardo Duque Pindado	SÍ*
Alberto Encinar Martín	SÍ
Armando García Cuenca	SÍ*
María de los Ángeles García Salcedo	SÍ*





Javier González Sánchez	SÍ
Carlos González Sánchez	SÍ*
Carlos Jiménez Gómez	SÍ*
Ángel Jiménez Martín	SÍ*
Silvia Llamas Aróstegui	SÍ*
José María Manso González	SÍ*
Federico Martín Blanco	SÍ
Jesús Martín García	SÍ*
José Martín Sánchez	SÍ*
Pedro José Muñoz González	SÍ
José Luis del Nogal Herráez	SÍ*
Luis de Cristo Rey Padró del Monte	SÍ*
Visitación Pérez Blázquez	SÍ*
Leticia Sánchez del Río	SÍ*
Juan Carlos Sánchez Mesón	SÍ

[Los/as Diputados/as relacionados con asterisco () participan telemáticamente por videoconferencia.]*

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

A.1.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria.
Unanimidad (25)

Se da cuenta a la Junta General de la propuesta para la aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2020, cerrado a





31 de diciembre de 2020, que fueron formuladas por el Consejo de Administración en sesión del día 29 de marzo de 2021.

Las cuentas anuales, y documentación restante, todo ello queda puesto a disposición de los miembros que integran la Junta General de la Sociedad Mercantil Local NATURAVILA, S.A. desde la fecha de notificación de la convocatoria de la sesión de Junta General.

El Sr. Presidente cede la palabra al Diputado delegado del área NATURÁVILA, don Javier González Sánchez, quien procede a dar detalle de los resultados de la cuenta, así como exponer un breve informe de gestión.

A continuación el Sr. Encinar Martín (XAV) considera que las cuentas son un trabajo técnico, que únicamente refleja la situación real. Confía en que pronto se dejen de producir pérdidas de esta consideración, puesto que de lo contrario ello iría en perjuicio de nuestros pueblos.

El Sr. Presidente, manifiesta que se han mantenido los 26 puestos de trabajo, y confía en que pronto se pueda volver a la dinámica habitual de estas instalaciones.

Finalizan las intervenciones.

A continuación, la Presidencia somete a votación la propuesta de aprobación de las Cuentas Anuales (ejercicio 2020), que arroja el siguiente resultado

VOTACIÓN:

El Pleno de la Corporación, constituido como Junta General de la Sociedad Mercantil Local NATURÁVILA, S.A. en votación ordinaria, por unanimidad, 25 votos a favor (12 PP, 8 PSOE, 4 XAV y 1 G. Mixto Cs), ningún voto en contra y ninguna abstención, que hacen el total de veinticinco diputados presentes en la sesión, que son los que de derecho componen la Corporación, adopta el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- *Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la Sociedad Mercantil Local Naturávila S.A., correspondientes al ejercicio del año 2020 (cerrado a 31 de diciembre de 2019), formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 29 de marzo de 2021 y sometidas a la consideración de la Junta General.*

SEGUNDO.- *Conocido el resultado negativo del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, resultando una pérdida neta del ejercicio de 337.948,53 euros, la propuesta de distribución de dicho resultado negativo será con cargo a "Resultados negativos de ejercicio anteriores", para su posterior compensación con los beneficios futuros que genere la Sociedad; solicitando a la Excm. Diputación Provincial de Ávila que financie con remanente de tesorería para gastos generales, puesto de manifiesto en la liquidación de 2020, dicho resultado negativo.*

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No se trataron asuntos.





C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos a tratar, la Presidencia levantó la sesión siendo las trece horas y veinticinco minutos del día y lugar señalados en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

